

Sres. Alumnos, con fecha 19 de julio del corriente año realizamos una reunión vía zoom en la que participaron algunos alumnos de las carreras que esta universidad brinda en modo virtual y autoridades de esta casa de estudios.

En la misma se nos planteó la necesidad de reducir o flexibilizar el ajuste en las cuotas que se previeron para este segundo cuatrimestre del año. Como es de conocimiento, los índices de inflación explicitados a través del IPC del INDEC superaron para el primer semestre del año 50%.

Los alumnos expresaron la difícil situación económica vigente en nuestro país y solicitaron alguna medida tendiente a facilitar el cumplimiento del pago de las cuotas previstos.

Las autoridades de la universidad propusimos dos acciones concretas destinadas a buscar una solución posible de la problemática planteada.

La primera de ellas consistió en escalonar el aumento de las cuotas a lo largo del cuatrimestre de manera que no impacte directamente el incremento desde el inicio de la cursada.

De esa manera se determinó el valor de las cuotas para el segundo cuatrimestre del año 2023 de la siguiente manera:

- Agosto 2023: \$17.000
- Setiembre 2023: \$18.000
- Octubre 2023: \$19.000
- Noviembre 2023: \$20.000
- Diciembre 2023: \$21.000

El segundo aspecto que se propuso por parte de las autoridades de la universidad es el vinculado al plan de becas. En ese sentido se hizo saber que ese plan está vigente y que ha sido ampliado a efectos de ayudar a resolver el costo económico de esta modalidad de cursada.

Esperamos haber contribuido a la solución de la problemática planteada y los saludamos cordialmente.

Dr. Horacio Hugo Russo
Secretario General UNTREF